



Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP\_FHCS-SJB: 417/2014 sobre llamado a inscripción cargo de Adjunto- dedicación Simple de la materia Comunicación Escrita I de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la sede Trelew, y:

CONSIDERANDO:

Que a folios 95 del expediente visto se registran dos inscriptos.

Que la coordinación de la carrera Comunicación Social-sede Trelew-realiza la ponderación de los antecedentes y propuestas presentadas.

Que en función de la especificidad de la materia en el plan de formación, los antecedentes en el campo periodístico de la Magíster Silvina Hualpa son pertinentes.

Que la Magíster Silvina Hualpa ha desempeñado funciones de auxiliares en la materia objeto del llamado, conformando equipo con el actual Jefe de Trabajos Prácticos.

Que por ello se propone su designación como docente responsable en dicho espacio curricular.

Que es necesario regularizar dicho espacio curricular a los fines académico-administrativo de la cohorte 2013.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Designar a la **Magíster Silvina Hualpa, DNI 24.460.556**, como profesora interina, categoría Adjunta- dedicación Simple, desde 01-11-2014 y hasta 31-03-2015 en la materia **Comunicación Escrita I** de la carrera Licenciatura en Comunicación Social- sede Trelew.

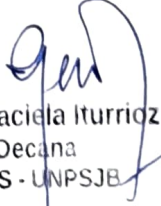
Art.2º) A los fines administrativos el cargo/punto proviene por vacancia o por renuncia de la Prof. Martínez, Silvina.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 575/2014 (cudap 06/2015)

Pjg  
Mmg.

  
LIC. CLAUDIA COKAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB